

# PROGRAMA

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

92/12910

10 JUN 92

GA	F.W.M
P	P.V.S
LOZO	J.R.A.

## *La Gobernacion Provincial y sus Comunas*

---

*Difusion Radial*

*Todos los Sabados*

*Panelista estable*

DR. HUGO CALDERON CAMPUSANO  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE IQUIQUE

## INTRODUCCION Y FUNDAMENTACION QUE GENERAN LA NECESIDAD DE LA CREACION DEL PROGRAMA RADIAL

El Gobierno Provincial, consciente de la importancia que significa el retorno a la democracia para el desarrollo de la región y de la nación, recogiendo las inquietudes y sugerencias de los representantes de las organizaciones comunitarias en el sentido de acercar y conocer las realizaciones y necesidades de la comunas, ha creado un programa radial que con la participación de los líderes de la comuna y el panelista permanente que está representado por el Gobernador Provincial de Iquique, Dr. Hugo Calderón Campusano en diálogo franco y abierto se conversa inspirado en las grandes líneas políticas del Supremo Gobierno definiendo objetivos y estrategias que permitan el avance progresivo de las comunas y que sus realidades sean conocidas por los iquiqueños donde reside el 90% de la población de la Provincia.

La Gobernación Provincial espera y desea contar con la colaboración y comprensión de sus habitantes para enfrentar, a través de sus sugerencias y participación la solución a los grandes problemas de las comunas, específicamente de las consideradas de extrema pobreza como es la de Colchane y la de Camiña amenazadas de una eventual sequía que alteraría el desarrollo integral de esas comunas.



Esta actividad auditiva es una demostración más que el Gobierno confía en el pueblo y sus organizaciones y que no sólo estimula sino que requiere de su activa participación para mejorar la calidad de vida de la comunidad puesto que el desarrollo provincial afianza su éxito en el trabajo asociado de todos y cada unos de sus habitantes y especialmente en la difusión y conocimiento de lo realizado por el Supremo Gobierno que por la labor de los opositores se pretende minimizar, ignorar y tergiversar.

Por tal razón se hace necesario establecer un programa radial que satisfaga en gran medida la falta de información con respecto a todo el acontecer de los gobiernos comunales de la provincia de Iquique. A continuación se detalla el proyecto de difusión de políticas.

PROGRAMA : "La Gobernación Provincial y sus Comunas."

#### CARACTERISTICAS

Este programa consiste en invitar a cuatro personalidades de una comuna determinada, con un panelista estable que es el Gobernador Provincial que suscribe, con el fin de orientar a través de la emisión radial lo que el gobierno ha hecho; lo que esta realizando en materia de inversión y desarrollo; lo que no se ha realizado aún y las razones del porque; lo programado a realizar en un futuro cercano; la capacidad de entrega y apoyo de la comunidad a estos planes de desarrollo tanto en dinero como en recursos materiales y humanos ; juicio crítico de difusión y propaganda al acontecer diario de cada comuna.

Se hace mención que se ha llegado a contrato con radio Nacional en amplitud modulada y radio Oasis en frecuencia modulada y una agregada en cadena con radio Insolita F.M de esta ciudad la materialización del programa mencionado. A la fecha se han realizado dos programas almuerzo con personeros de las comunas de Pozo Almonte y Huara, para este próximo sábado se cuenta con la participación de la comuna de Pica, luego ; Camiña, Colchane e Iquique.



Es obvio que tenemos que sin hacer una presión política grosera se destaque la participación de líderes que han apoyado y apoyan la gestión del actual gobierno.

Es digno destacar la trascendencia, interés e importancia que ha adquirido este programa semanal y en la que hay que mencionar otras emisoras que desean colgarse en cadena y la repetición en otros horarios de estos programas como las radios León XIII de Pozo Almonte y radio La Tirana de Iquique.

#### FINANCIAMIENTO

El costo convenido con las radios emisoras que tienen un alto grado de sintonía, asciende a la cantidad de \$ 258.800.- pesos m/l. mensuales, desglosado de la siguiente manera :

- Por contrato de programa con las dos emisoras por un mes. (iva inc.)	\$ 188.800.-
- Honorarios para los dos radios operadores.(ubicados en el lugar de Transmisión.)	\$ 30.000.-
- Almuerzo para los invitados especiales :	\$ 40.000.-
(4) Comunales	
(1) Panelista estable	
(2) Operadores de radio.	
<b>C O S T O   T O T A L   M E N S U A L</b>	<b>\$ 258.800.-</b>

ESPECIFICACIONES

Lugar de realización : Club de Yates.  
Medio : Radial.  
Horario : 13.00 horas a 15.00 horas.  
Fecha : Todos los Sábados.  
Duración : 29.03.92 al 31.12.92  
Tiempo de Transmisión : 1 Hora.

Nota : Se ha preferido este horario debido a que es el de mayor sintonía y no hay telenovelas ni programas de televisión con alto rating.